



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"
Exp. 49457/2015

Córdoba, 18 NOV 2015

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Departamento de Enseñanza Práctica Prof.Dra. Ana Antuña, en la cual solicita la designación y renovación de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en el "Hospital Dr.Arturo Illia" Alta Gracia - Provincia de Córdoba, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 29/10/2015; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Área a los Profesionales que se detallan a continuación para desempeñarse en el "Hospital Dr.Arturo Illia" de la Ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba, en el período lectivo 2015:

- Méd. Andrea Natalia DI DINO DNI: 26.580.417

Art.2º.- Renovar las funciones de Instructor en el Área a los Profesionales que se detallan a continuación para desempeñarse en el "Hospital Dr.Arturo Illia" de la Ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba, en el período lectivo 2015:

- Méd. Sergio Hugo OSSIO LOPEZ DNI: 94.090.580
- Méd. Agustina M.BELTRÁN BRUCHMANN DNI: 27.677.830
- Méd. Gabriela Beatriz PEIRETTI DNI: 17.541.797

Art.3º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.4º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.5º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.



1698

Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA